

Protocolo de Seguridad e Higiene frente a la COVID19

Juegos Escolares: POLIDEPORTIVO 2021

Ante la situación sanitaria actual defendemos la práctica de la Actividad Físico-Deportiva al aire libre extremando las medidas de seguridad. Debido a que el programa Polideportivo abarca gran cantidad de contenidos deportivo-físico-recreativos, hemos realizado una selección de los que resultan más idóneos en la situación actual, primando aquellos que se realizan al **aire libre**, con **menor contacto físico**, **el menor número de materiales** y en **agrupaciones pequeñas**.

Entendiendo que el riesgo cero no existe, aplicaremos una serie de medidas encaminadas a reducirlo al máximo sin que la actividad pierda su esencia, cuidando por que la actividad tenga tanta calidad humana como hasta ahora. La ternura y la paciencia serán nuestras principales aliadas para no confundir la seguridad con el miedo.

CONSIDERACIONES INICIALES:

Se cumplirán en todo momento las normas desarrolladas por la Fundación Municipal de Deportes de Valladolid en su Protocolo general de Seguridad de Higiene frente a la COVID-19: <https://deporteescolar.fmdva.org/contenidos.aspx?id=103>

De este protocolo general destacamos las medidas más importantes para la actividad de polideportivo y añadimos algunas Normas específicas en el desarrollo de la actividad:

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. Se organizarán las jornadas de Polideportivo para que participen un **máximo de 30 participantes de manera conjunta** en una misma zona, según la normativa vigente. Cada grupo de 30 participantes máximo **realizará la actividad de forma independiente** y sin interacciones con los demás grupos.
2. En estos grupos **se respetará siempre la participación conjunta de los inscritos de un mismo centro educativo**.
3. En caso de haber varios grupos, en la inscripción de los colegios **se asignará un color a cada grupo de actividad de 30 participantes máximo**, que se comunicará al monitor responsable de cada colegio para favorecer el control de los asistentes en cada jornada.
4. Dentro de cada grupo de 30 participantes se establecerán, de forma prioritaria, grupos de participantes de en torno a 15 personas más los monitores.

PREVIO A LA ACTIVIDAD

El Delegado de Deportes de cada Centro/Club será el transmisor de este u otros Protocolos, haciéndose y haciendo responsable de los mismos a cada uno de los implicados de su cumplimiento. Es preciso, por lo tanto, que cada participante acuda a la jornada con la Declaración Responsable firmada.

Ningún participante con síntomas asociados o riesgo de haber estado en contacto con positivos COVID-19, asistirán, en ningún caso, a las jornadas de Polideportivo.

En ningún caso se arrojará ni depositará ropa (chándal, mochila, etc.) al suelo. Es obligatorio dejar y recoger la ropa personal en bolsas individuales que cada participante deberá llevar y utilizar (aconsejamos que sean de tela y no de plástico para cuidado del medio ambiente).

ENTRADAS Y SALIDAS A LAS JORNADAS:

Para evitar aglomeraciones de participantes y/o familiares en las entradas y salidas de las jornadas, establecemos las siguientes normas de actuación:

1. Las **familias** de los participantes **no podrán acceder** hasta la zona de actividad.
2. Los **Monitores responsables de cada centro educativo establecerán una zona de recepción para los participantes** de su colegio alejada de la zona de recepción general de la actividad.
3. **Una vez agrupados** todos los participantes de un mismo centro con su monitor **se dirigirán a la zona de recepción de la actividad buscando su monitor de referencia en la actividad**, que llevará un peto identificativo y tendrá una tarjeta visible del color asignado a ese grupo.
4. Durante la entrada se tendrá **especial cuidado de guardar un orden de entrada y medidas de separación con los participantes de otros colegios.**
5. Para las **salidas se realizará el mismo protocolo, pero a la inversa.** Cada monitor responsable de los colegios agrupará a sus participantes y los llevará hasta la zona de recepción que estableció donde será el responsable de asegurarse que cada participante vuelve con sus familiares.

DURANTE LAS JORNADAS:

Medidas de prevención:

1. Se establecerán **grupos estancos para la actividad.** Los monitores velarán por su cumplimiento en todo momento. Se explicarán al inicio claramente las zonas de actividad de cada grupo.
2. El uso de la **mascarilla será obligatorio** para todas las personas que participen en la actividad. Todos los participantes (incluidos monitores) deberán contar con **una mascarilla de repuesto.** La organización dispondrá igualmente de mascarillas de repuesto.
3. Se priorizarán o **adaptarán actividades** para que se comparta **menos material** y aquellas que favorezcan cumplir con las medidas **de distanciamiento de 1,5m.** En las actividades en las que se reduzca la distancia se extremarán las medidas de higiene cuando sea necesario.
4. Se procederá a la **desinfección/limpieza de manos** a la entrada/salida y en cualquier otro momento que pudiera ser necesario.

5. Se utilizará el **material imprescindible** para una correcta impartición de las distintas actividades. Se evitará utilizar material compartido, preferiblemente hay que disponer de materiales personales o de uso individual. Si no es posible, asegurar su **desinfección** tras cada práctica.
6. Los participantes **no podrán traer juegos de casa.**
7. Si hubiera almuerzos o meriendas durante las actividades **no se permitirá el intercambio de comida ni bebida** entre los participantes. Los mismos se realizarán guardando las distancias interpersonales.
8. Al ser al aire libre las actividades no dispondremos de servicios por lo que recomendamos a los participantes que intenten ir al baño antes de la actividad.
9. Se cumplirán las **medidas generales de higiene y limpieza que dictamine la normativa** en cada momento.

Actuación frente a casos de covid-19 en la actividad:

Cuando un participante o responsable presente sintomatología asociada al COVID 19, se seguirán los siguientes pasos:

1. Se le separará de forma prudente del resto del grupo.
2. Se le facilitará una mascarilla si no la tiene.
3. Se avisará al padre, madre, tutor o persona designada en cada caso.
4. Se seguirán las actuaciones a seguir de acuerdo con las autoridades sanitarias.

Actuación tras identificación positiva de caso de COVID-19.

1. Se seguirán en todo momento las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
2. En el caso de suspensión de la actividad se informará pertinentemente a las familias.

NOTA: Estas medidas podrán ser objeto de modificación en función de los cambios normativos ya sean estatales, autonómicos o de la propia organización.